

09 de Octubre de 2026
Comunicado de prensa UC/40/2026

SUSANA MÉNDEZ DEDICA TROFEO REGIO 2026 A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS Y LLAMA A CUMPLIR RECOMENDACIONES

La presidenta de la CEDHNL llamó a las autoridades a aceptar y cumplir las recomendaciones del organismo, al recordar que detrás de cada expediente hay una persona que merece justicia y reparación.

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL), Susana Méndez Arellano, recibió el Trofeo Regio 2026, en su XXVI edición, reconocimiento que distingue la trayectoria y las aportaciones de personas que contribuyen al desarrollo de Nuevo León.

En su mensaje de agradecimiento, Méndez Arellano dedicó la distinción a las personas cuyos derechos han sido vulnerados y al equipo de la Comisión que trabaja diariamente en la defensa de la dignidad humana.

La presidenta señaló que, más allá de recibir un reconocimiento, este momento representa una oportunidad para visibilizar las dificultades que enfrentan las víctimas y recordar la responsabilidad de las autoridades en la protección y garantía de los derechos humanos.

“Este trofeo no es mío: es de las víctimas que no se rinden y de quienes caminamos a su lado”, expresó.

Durante su intervención, la titular de la CEDHNL compartió una de las preocupaciones que acompañan su labor cotidiana: el rechazo de las recomendaciones emitidas por el organismo y el incumplimiento de aquellas que han sido aceptadas por las autoridades.

“Me preocupa profundamente el rechazo reiterado de nuestras recomendaciones y, más aún, el incumplimiento de aquellas que sí fueron aceptadas. Detrás de cada expediente hay un rostro: niñas, niños y adolescentes, mujeres que viven violencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas migrantes y personas privadas de su libertad. En su mayoría, son quienes viven en situaciones de extrema vulnerabilidad y quienes menos herramientas tienen para defenderse”, puntualizó.

Méndez Arellano explicó que una recomendación no debe entenderse como una derrota para las instituciones, sino como una oportunidad para reconocer una vulneración, asumir responsabilidades y avanzar hacia la reparación del daño.

Advirtió que, cuando una recomendación se rechaza o se queda en el papel, la víctima es lastimada dos veces: primero por el hecho que la dañó y después por la indiferencia de quien debía repararla.

Por ello, hizo un llamado a las autoridades para que atiendan las recomendaciones de la Comisión con responsabilidad y sensibilidad, reconociendo que su cumplimiento es parte fundamental de la protección de los derechos humanos.

“Todas las autoridades debieran aceptar y cumplir una recomendación sin creer que es una derrota o una concesión; es un acto de responsabilidad, de humanidad y de respeto a los derechos humanos”, concluyó.

La ceremonia se llevó a cabo en el auditorio de la Biblioteca Raúl Rangel Frías de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

En esta XXVI edición del Trofeo Regio también fueron reconocidos Sergio Gutiérrez Muguerza, Amador Flores Aréchiga, Liliana Melo de Sada, Ildelfonso Guajardo, Porfirio Tamez, Homar Rojas, Los Herederos de Nuevo León, Carolina Rodríguez y el equipo Robocuppers, por sus contribuciones en distintos ámbitos de la vida para el Estado.

El jurado calificador estuvo integrado por su presidente, el doctor Reyes Tamez, así como por Leopoldo Espinosa, César Garza, Jesús Ancer, Gregorio Farías, Carlota Vargas, Héctor Morales, Bárbara Herrera, Laura Páez, Dory Macdonald y Juan Montalvo.